



## *Mediación de conflictos en la clase de Educación Física. Por qué y para qué*

[*Conflict Mediation in the Physical Education Class, Why and What for?*]

[*Mediação de conflitos na aula de Educação Física. Por quê e para que*]

Lázaro Lanier López Llerena<sup>1\*</sup> , María Magdalena Deschappelles Brunet<sup>2</sup> 

<sup>1</sup>Universidad Agraria de La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [lazaro@ehtpe.tur.cu](mailto:lazaro@ehtpe.tur.cu)

Recibido:30/09/2022.

Aceptado:20/10/2022

### RESUMEN

En la actualidad, modelos educacionales en múltiples regiones del mundo se encuentran en constante revisión cuando progresa la cultura predominante: el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Desde esta perspectiva, diversos investigadores refieren la necesidad de la continua preparación de los profesores. En este orden, varios autores precisan la importancia de acciones dirigidas al profesional de la Cultura Física destinadas al dominio de elementos de la pedagogía en función de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes. Para el logro de estos objetivos desempeña un papel primordial la preparación pedagógica a este profesional. Sin embargo, la práctica diaria evidencia que en sesiones de preparación se priorizan aspectos del ejercicio físico. Se realizó una revisión bibliográfica sobre el estado del arte referido a la preparación del profesor de Educación Física como mediador de conflictos. En función de lo planteado anteriormente, se evidencian carencias en el actuar de profesores para la mediación de conflictos que aparecen durante la clase, motivado por dinámicas propias de la actividad. Por ello, que resulta tan necesario la preparación al profesional de esta especialidad como mediador de conflictos en el proceso docente educativo, aspecto superado en otras especialidades incluidas en los programas de estudio para la formación integral del educando, objetivo al que también debe tributar la Educación Física.



---

**Palabras clave:** Preparación, profesor, Educación Física, conflicto, mediación.

---

## ABSTRACT

At present, the educational models from different parts of the world are reviewed constantly with the advancement of the predominant culture. First, the external part, then the immediate, the visible, the quick, the superficial, and the foreseen. From another perspective, several other researchers refer to the need of continuous teacher preparedness. The main purpose is to demonstrate the importance of professional preparedness of Physical Education teachers as mediators of ongoing conflicts in the educational system, which has been solved in other specialties, including the curricula linked to learner comprehensive training. In that sense, authors stress the relevance of actions directed to the Physical Culture professionals looking to enhance the elements of pedagogy in accordance with integrated education of children, adolescents, and youngsters. Hence, professional pedagogic preparedness is essential to achieve that goal. However, daily practice demonstrates that during the training sessions, the physical aspects are emphasized. The study consisted of a bibliographic review of the state of the art in terms of the preparedness of Physical Education teachers as a conflict mediator. Consequently, a number of flaws were unveiled during teacher performance in mediating conflicts in class, caused by the dynamics of the process.

**Keywords:** Preparedness, teacher, Physical Education, conflict, mediation.

---

## RESUMO

Atualmente, os modelos educativos em múltiplas regiões do mundo estão em constante revisão à medida que avança a cultura predominante: o primeiro lugar é ocupado pelo exterior, o imediato, o visível, o rápido, o superficial, o provisório. Nesta perspectiva, vários investigadores referem a necessidade da preparação contínua dos professores. Nesta ordem, diversos autores especificam a importância de ações voltadas ao profissional de Cultura Física voltadas para o domínio de elementos da pedagogia pautada na formação integral de crianças, adolescentes e jovens. Para o alcance desses objetivos, a preparação pedagógica desse profissional tem papel fundamental. No entanto, a prática diária mostra que os aspectos do exercício físico são priorizados nas sessões de preparação. Foi realizada uma revisão bibliográfica sobre o estado da arte referente à preparação do professor de Educação Física como mediador de conflitos. Com base no exposto, há deficiências nas ações dos professores para mediar os conflitos que surgem durante as aulas, motivados pela dinâmica da atividade. Por isso, é tão necessário preparar o profissional dessa especialidade como mediador de conflitos no processo de ensino educacional, aspecto superado em outras especialidades inseridas nos programas de estudo para a formação integral do aluno, objetivo ao qual a Educação também deve pagar Físico. Palavras-chave: Preparação, professor, Educação Física, conflito, mediação.

**Palavras-chave:** Preparação, professor, Educação Física, conflito, mediação.

---



---

## INTRODUCCIÓN

En relación con este tema, la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde el informe: La educación encierra un tesoro, Delors (1996), ha planteado objetivos en busca de una educación accesible, de calidad y para toda la vida, estos son: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser" (p.36), a los que se le suman aprender a emprender y aprender a competir.

Debe señalarse que la Constitución aprobada por los cubanos en abril de 2019, (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019. *Constitución de la República de Cuba*), refleja el derecho de todos a una educación de calidad, en este sentido, el artículo 73 precisa:

La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado (p.6).

Para el logro de una educación accesible y de calidad para todos los cubanos, ha sido prioridad del Estado la formación de profesores y maestros capaces de planificar y desarrollar un sistema de educación reconocido por organizaciones internacionales.

Con el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959 la preparación de profesores, entendido este término como: "Voz latina: *Professor-oris* = maestro o persona que ejerce la docencia; su origen etimológico es *Profeitor-erique* significa profesión y que también se traduce bajo la acepción de confesar, ejercer, practicar delante de todos (*pro-feitor*) o también hablar, decir, etc" (Ricardo, Escobar y Balmore, 2004, p.313) fue prioridad del naciente Estado cubano, la creación de escuelas para la formación y preparación de pedagogos no se hizo esperar. Acciones dirigidas a maestros y profesores de Educación Física tuvieron las primeras expresiones con la creación del Instituto nacional de Educación Física y deportes (Inder) donde se lee en su ley constitutiva:

Crear, dirigir y orientar escuelas técnicas de educación física para formar profesores, entrenadores e instructores, capacitándolos y habilitándolos con los títulos respectivos, así como para la superación de los profesores, entrenadores e instructores en activo (Presidencia de la República, 1961, p. 3".)

Con respecto a la idea anterior, la preparación al profesor de Educación Física constituye reto primordial para todos los sistemas educativos en momentos en que la revolución científica técnica impone condiciones nunca antes vividas por el ser humano. Dichos retos colocan al hombre ante una disyuntiva de superarse cada día en busca de la supervivencia generando procesos creativos y asociaciones entre empresas y centros de investigación con el objetivo de elevar la calidad de los profesionales de la Cultura Física y en la búsqueda de estos objetivos la Educación Física juega un papel fundamental, definida esta por Ruíz, (1986) como:



Es el conjunto de formas de practicar los ejercicios físicos con un fin educativo, en la pedagogía contemporánea el concepto Educación Física constituye el proceso pedagógico que se realiza en las escuelas, encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimientos físico del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal, que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral, militar y social (p.23).

En pocas palabras la preparación del profesor de Educación Física como profesional encargado de la formación integral de los alumnos de la escuela cubana cobra gran importancia sobre todo en aspectos pedagógicos que garanticen el objetivo de impartir una clase de calidad (Becquer *et al.*, 2009), en el nivel educativo secundaria básica. Entendiendo la materia Educación Física en este nivel educativo como:

"una asignatura, cuyos contenidos se cumplen a través de un programa obligatorio que debe estar en función de las necesidades e intereses de los alumnos y de las posibilidades reales de la escuela y el personal encargado de impartir la asignatura".

"La Educación Física es formación integral del educando, mediante sus actividades se solucionan tareas físicas y educativas, dirigidas a crear la cultura necesaria para realizar sistemáticamente ejercicios físicos, como una forma sana de emplear su tiempo libre y elevar su calidad de vida a través de la clase (p.11-32).

## DESARROLLO

Con relación a la idea anterior La Organización de Naciones Unidas ha insistido en la preparación de los profesionales encargados de la Educación Física en el ámbito escolar (UNESCO, 2015).

Si se desea reforzar la efectividad del profesorado es fundamental ofrecer a los futuros profesores y a los profesores en activo una capacitación en el empleo de alta calidad, basada en el respeto de los derechos humanos y los principios de la educación inclusiva".

"Los programas FPEFC deberían hacer hincapié en la función de la EFC en la promoción de los valores asociados a la práctica de la Educación Física y el deporte, como el respeto, el juego limpio y la tolerancia. Además, la formación de docentes, tanto generalistas como especialistas, debe incluir una preparación apropiada para impartir programas de EFC que contribuyan a los objetivos de salud (p.50).



De esta manera, la preparación al profesor de Educación Física en Cuba corre a cargo del Inder y del Ministerio de Educación (MINED) (2014) en este nivel educativo recibe ocho horas semanales, aspecto que requiere gran sincronización para lograr el objetivo.

Dentro de este orden de ideas el término preparación es asumido según lo abordado por el diccionario de términos de educación de avanzada como: "proceso de organización de la formación para el desempeño de los recursos laborales la comunidad que les permita en su actuación lograr el mejoramiento profesional y humano de los seres humanos y su entorno" (Argoña *et al*, 2010, p.56).

Para otros autores como Fierro (2019) definen la preparación del profesor como:

proceso mediante el cual el docente va a adquirir nuevos conocimientos, ampliar los que ya tiene, o cambiar determinadas opiniones en relación con los temas abordados; a través de esta se pueden desarrollar nuevas habilidades que le permitan al maestro dar solución a los diferentes problemas que surjan en su desempeño laboral mediante las herramientas metodológicas que allí se les proporcionen (p.44).

En relación con este tema el proceso de preparación al profesor de Educación Física en el nivel educativo secundaria básica en Cuba está diseñado durante ocho horas semanales en dos escenarios fundamentales, la preparación metodológica concentrada a nivel municipal, una vez al mes y las acciones encaminadas a este objetivo desde la propia escuela, en todos los casos persigue:

"elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológico, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano" (MINED,2014, p.1).

De esta manera, el conflicto, su tratamiento y posible solución es un fenómeno que solo en las últimas décadas ha comenzado a ser estudiado por las ciencias sociales y muy poco en la Educación Física. Trabajar estas situaciones desde edades tempranas constituye elemento importante para la estabilidad emocional en niños y adolescentes aspiración abordada con profundidad en los objetivos cuatro y 16 de la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible adoptados en la 38 Reunión de la Conferencia de la UNESCO, celebrada del tres al 18 de noviembre de 2015, donde se adoptó el Marco de Acción 2030. Los cuales plantean Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles respectivamente. Situación abordada por Gutiérrez, Orozco y Alfonso (2016):



En este contexto de la formación ético política de los sujetos y desde la disminución de los conflictos escolares hasta aquellos desencadenados en violencia escolar, es muy importante que la Educación Física como disciplina pedagógica ayude a construir un saber que desarrolle capacidades, actitudes y valores que potencialicen al individuo y lo acerquen a un sentido crítico y reflexivo de su realidad compleja (p.32).

En el mismo orden, de ideas es importante definir el término conflicto el cual ha sido ampliamente abordado por autores como Torres (2018), quien lo define como:

circunstancias que implican a dos o más personas que entran en oposición o desacuerdo debido a intereses que se consideran o perciben por las partes como incompatibles en el momento en que este tiene lugar. En dicha situación median de manera significativa las emociones y los sentimientos de cada uno de los implicados. (p.13)

Por otro lado, el término de conflicto escolar ha sido definido por Ramón, García y Olalde (2019), como:

...el proceso que involucra a dos o más personas que entran en oposición o desacuerdo debido a intereses, verdadera o aparentemente incompatibles, entre miembros de la comunidad educativa como: alumnos, profesores y padres, y que se puede producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares (p.137).

Muchos son los estudios realizados en Cuba sobre temas de conflicto y mediación, son los casos del Centro Félix Varela y la Organización Nacional de Bufetes Colectivos. En el campo de la pedagogía sobresalen trabajos de: Cruz, Finalé y Pañellas (2005), Chacón (2016), Camacho (2018). Quedando muy rezagada estas investigaciones en el campo de la Educación Física (Sánchez, 2016). Por ello la importancia que debe darse al trabajo investigativo del fenómeno, la cual contribuye en la preparación del profesor de Educación Física (Latorre, 2017).

El conflicto en la Educación Física es entendido como un fenómeno a trabajar para el crecimiento de alumnos y estudiantes. Durante la actividad son constantes los conflictos ya sea endógenos, los relacionados con la propia actividad, involucra a alumnos y profesores y los exógenos los que no guardan relación directa con el momento de la clase (Pérez, 2019). Ante estas situaciones se va generando a nivel mundial sobre todo en Europa una cultura de mediación para la solución de estos conflictos.

De esta manera, el conflicto en la Educación Física resulta para muchos muy desfavorables, constituyen una pérdida de tiempo y de energía adoptando una posición defensiva ante el mismo, provocando temor al cambio al generar situaciones no esperadas, por lo que debe ser más estudiado a partir de las consecuencias que genera (Martin y Ríos, 2014). Para otros significan un elemento inherente a la vida humana y de crecimiento del individuo y la sociedad siempre que este sea manejado con herramientas oportunas (Capllonch, Figueras y Lleixà, 2014). Entonces el conflicto visto desde la



Educación Física debe entenderse como un fenómeno a trabajar para el crecimiento de profesores y estudiantes (Sánchez, 2016).

Dentro de este marco el conflicto en adolescentes es frecuente desde los procesos de cambios que se experimentan en estas edades: las desavenencias entre miembros del aula y la escuela, entre novios y novias (Capllonch, Figueras y Castro, 2018), la burla ante los errores en la competición, comentarios mal intencionados hasta llegar al bullying, definido por Musalem y Castro (2015), "como una dinámica de maltrato sistemático que ocurre entre iguales de manera persistente" (p.1). Aspectos que limitan la convivencia de la comunidad educativa, vital para la formación y el correcto aprendizaje.

Las relaciones humanas que se establecen en la actividad física entre alumnos y entre alumnos profesores son de vital importancia para el desenlace de un conflicto. Sobre todo, al ser las interacciones físicas muy frecuentes en estas actividades, donde la educación del cuerpo representa un elemento decisivo. El movimiento del cuerpo como proceso psicomotor desde sus acciones muestra tensiones internas y externas denominada psicología de la acción. En el cuerpo se unen lo fisiológico, lo psicológico, lo energético y lo social (Martín y Ríos, 2014).

En este sentido, autores como Garrido (2015), han expresado su preocupación por la relación conflictiva que se genera en la clase de Educación Física con mayor protagonismo en actividades de juego donde todos aspiran ganar:

El juego motor en las clases de educación física se transforma en un auténtico laboratorio de relaciones sociales, ocurre como en la sociedad en la que los protagonistas se relacionan y al igual que en la sociedad, ocurren traspiés generadores de tensiones (p.8).

Estas situaciones propias de la edad se maximizan durante la clase de educación física como resultado de las dinámicas que se desarrollan durante este espacio docente, fenómeno estudiado por: Capllonch, Figueras y Castro (2018) afirman:

El carácter procedimental del área de Educación Física (EF) la convierte en un espacio de libertad de sentimientos y de explosión de las emociones surgidas del carácter social del área. Esta especificidad provoca con facilidad la confrontación entre el alumnado y, en consecuencia, el conflicto (p.50-51).

En relación con la problemática expuesta el profesor de Educación Física, juega un papel importante en la asignación de actividades que favorezcan las actividades cooperativas entre los estudiantes y propiciar la igualdad social entre todos con el objetivo de lograr la convivencia entre los estudiantes en la actividad física y en toda la actividad del mismo dentro y fuera de la escuela.

Por todo esto, y sin ejercer como mediadores profesionales, se puede concluir que los/as educadores/as físico deportivos/as también realizan labores relacionadas con este ámbito. Así pues, no solo en su titulación universitaria para acceder al ejercicio de la profesión se debe contemplar la resolución de conflictos como parte del temario de algunas asignaturas, sino que también ha de ser una de las



temáticas que se aborden en la actualización profesional, de la que se preocupa de forma activa la organización colegial (Gambau, 2019, p.23).

Con relación con este tema autores como Sáez, Pere y March (2013); Garrido (2015); Acosta y León (2016) y Camacho (2018), han insistido en la preparación del profesor de Educación Física para el proceso de mediación, avalado por los resultados alcanzados en investigaciones realizadas con niños de primaria. Por otra parte, autores como Silva (2015); Acevedo, S.M., Medina, L, F y Ramírez, V.P (2019) y Chumbay y Mora (2020) han abordado la mediación de conflictos en la escuela secundaria.

En la actualidad, la palabra mediación se deriva de las palabras latinas *medi* o *medio*, que significan centro. Autores como Castenedo (2015), la definen como:

"la ayuda por parte del "mediador" a las partes en conflicto, para que estas, con la menor presión externa posible, "refresquen" sus posiciones y la manera en que ven los hechos, y de esta forma logren un acuerdo buscando restablecer su relación sobre la base de la fórmula ganar-ganar! (p.10).

Por su parte, Torres (2011), en su Glosario de Bioética define la mediación como: "método de gestión de conflictos mediante el cual un tercero imparcial, el mediador, facilita la comunicación y el logro de acuerdos entre partes que tienen puntos de vistas diferentes" (p.109).

Autores como, Acevedo, Medina y Ramírez (2019), definen la mediación escolar como:

"estrategia de resolución de conflictos, que posibilita la integración de valores y procedimientos en el marco de una formación desde los discursos de cultura de paz, a la vez que permite la gestión de conflictos desde criterios de participación que conllevan a la consolidación de los roles de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en la construcción de espacios para la convivencia escolar" (p.25).

La acción mediadora en la clase de Educación Física por parte del profesor debe ser utilizada ante la aparición de conflictos muy frecuentes en los centros educativos, para ello debe siempre tenerse en cuenta elementos abordados en la psicología del deporte y del ejercicio físico.

En este sentido, es de vital importancia la capacitación del profesor de Educación Física en el proceso de mediación reflejando la importancia de este proceso para el logro de los objetivos de la clase con niños de la enseñanza primaria. También Brito (2014), refuerza el papel de la mediación por parte del profesor de Educación Física durante la clase como aspecto positivo en el logro de las metas y la eficiencia del proceso.

Debe señalarse la necesidad de la continua preparación a los profesores en la mediación de conflictos. Cruz y Finalé (2005); Capllonch, Figueras y Lleixà (2014); Martín y Ríos (2014); Chacón (2016); Camacho (2018); Chumbay y Mora, 2020; y Feraudy-Cardona, 2020, mientras: Gutiérrez, Orozco y Alfonso (2016); Hernández y Buscá (2016) y Flores, Prat y Soler (2019); precisan la importancia de acciones dirigidas a la preparación del profesor de Educación Física para la mediación de conflictos con el objetivo de





desarrollar una clase de excelencia en función de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

Una característica esencial de esto es la evaluación de todo el personal en contacto con jóvenes (que incluya antecedentes y referencias). El personal externo a la escuela deberá estar debidamente calificado para trabajar con niños y compartir los mismos principios pedagógicos que los profesores. También es vital contar con una estructura informativa con los mecanismos para abordar y notificar incidencias de abusos y cuestiones relacionadas con la discriminación y el acoso basado en la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la discapacidad etc. Con este fin, los códigos de conducta para docentes y alumnos son instrumentos importantes para proteger y fomentar los derechos (UNESCO, 2015, p. 21).

De esta manera, la mediación constituye un elemento primordial para lograr la convivencia en los centros educacionales y en la propia clase de Educación Física, la escuela debe constituir un escenario de paz para el logro de una convivencia escolar, potenciadora del desarrollo personal como gran desafío del siglo XXI.

La calidad de la educación por la que se aboga, implica la formación y desarrollo de una personalidad que sea capaz de autorregularse y actuar desde un sistema de valores que le permitan convivir en sociedad, sustentando relaciones humanas basadas en el respeto a la diversidad, despojada de cualquier vestigio tendiente a la exclusión de personas o grupos (Torres, 2018, p.2).

Así pues, la acción mediadora en la clase de Educación Física por parte del profesor debe ser utilizada ante la aparición de conflictos muy frecuentes en los centros educativos. Dicho de otro modo, si queremos lograr de un proceso mediador eficiente por parte del profesor de Educación Física la preparación juega un papel primordial, la que no siempre se realiza, al brindar mayor espacio a elementos técnicos tácticos a desarrollar por los alumnos durante la clase de Educación Física.

Por otra parte, los/as educadores/as físico deportivos/as deben estar preparados para detectar posibles conflictos, actuar ante protocolos establecidos en los centros educativos o en los clubes deportivos e incluso mediar de manera informal entre alumnos y/o deportistas, y también con padres, madres y tutores/as (Gambau, 2019, p.4)

## CONCLUSIONES

La convivencia escolar durante la clase de educación física, frecuentemente se ve afectada por la aparición de conflictos entre los adolescentes. Siendo esto la causa de choques verbales, violencia física y el bullying, lo que entorpece el cumplimiento de los objetivos, el aprendizaje y de forma general la educación, al marcar de forma negativa la vida de los mismos. Situaciones en las que el profesor debe mediar en su desempeño pedagógico. Según Hernández y Buscà (2016) "la educación física es un marco privilegiado, en donde se originan escenarios de relación interpersonal y motriz, y, por



tanto, una oportunidad inmejorable de analizar el conflicto y poder transformarlo de forma educativa" (p.62).

La Educación Física puede convertirse en una especialidad muy viable para la mediación de conflictos. El trabajo cooperado que se debe fomentar durante las actividades de esta materia facilita tal objetivo, de esta forma se contribuye en la educación de nuevos ciudadanos dispuesto a mejorar la convivencia en sociedades tan plurales y en esto la formación de los profesores es vital para lograr estos objetivos como sujetos activos en las transformaciones que deben ocurrir en los centros educativos y en toda la sociedad.

La actividad física y el deporte son importantes porque permiten construir y consolidar valores como la cooperación, la solidaridad, mejoran la confianza y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, mejoran el desarrollo social y preparan a las personas para que compitan en el mundo laboral, para que aprendan a trabajar en equipo y a coexistir en armonía, respeto y tolerancia con sus semejantes (Ruíz, 2016, p.4).

Por ello, el profesor de educación física juega un papel importante en la asignación de actividades que favorezcan las actividades cooperativas entre los estudiantes y propiciar la igualdad social entre todos con el objetivo de lograr la convivencia.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Argoña, J., Rabau, D, L., Magaz, G., Caballero, E., Del Toro, A, J., Valcárcel, N., Pérez, Á, M.y Capote, R, M. (2010). *Glosario de términos de la educación de avanzada*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. <https://www.scienceopen.com/book?vid=803ed332-6f36-4261-93d2-eef1f3775ef2>
- Asamblea Nacional de Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora política.
- Bécquer, G., Blanco,J., De la Paz, P,L., López, M., A., Pascual, A.y Fernández. L. (2009). *La Educación Física en el modelo actual de la escuela cubana*. La Habana, Cuba: Educación cubana. <https://revistademediacion.com/articulos/mediacion-en-conflictos-retos-en-la-formacion-permanente-del-maestro-primario/>
- Brito, E. (2014). La mediación de conflictos para potenciar las relaciones interpersonales y el rendimiento deportivo. Estudio de un caso de la Federación Deportiva del Guayas. *EFDeportes.com*, 19 (3), pp. 21-31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5605592.pdf>
- Camacho, Y. (2018). Mediación en conflictos retos en la formación permanente del maestro primario. *Revista Mediación*, 11(2),3 pp. 7-51. <https://revistademediacion.com/articulos/mediacion-en-conflictos-retos-en-la-formacion-permanente-del-maestro-primario/>



- Capllonch, M., Figueras, S. y Castro, M. (2018). Estrategias para la resolución de conflictos en educación física. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 133(3), pp. 50-51. <https://revista-apunts.com/estrategias-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>
- Capllonch, M., Figueras, S. y Lleixà, T. (2014). Prevención y resolución de conflictos en educación física: estado de la cuestión. Retos. *Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25(4), pp. 149-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4555217>
- Castenedo, A. (2015). Manual mediación para la gestión y solución de conflictos, Doctrina y práctica. La Habana, Cuba: Ediciones ONBC, p.10.
- Chacón, N. (2016). La mediación de conflictos en la labor educativa del docente desde un enfoque ético, axiológico y humanista. *Revista Rediple*, 5 (3), pp. 12-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064445>
- Chumbay, J, P. y Mora, J. (2020). *El docente como mediador de conflicto escolar entre estudiantes de Educación General Básica*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/34039>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. París, Francia: Ediciones UNESCO. [https://books.google.com/cu/books/about/La\\_educaci%C3%B3n\\_encierra\\_un\\_tesoro.html?id=m452QgAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com/cu/books/about/La_educaci%C3%B3n_encierra_un_tesoro.html?id=m452QgAACAAJ&redir_esc=y)
- Fierro, C. (2019). *Diagnóstico de la preparación en promoción y desarrollo del talento de escolares a maestras*. Libro de investigación: Educación y Pedagogía. Editorial REDIPE, New York Cali.
- Feraudy-Cardona, Y. (2020). El docente mediador para el manejo de conflictos en las Escuelas de Formación Integral. *Maestro y Sociedad*, 17(4), pp. 828-841. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5251>
- Flores, G., Prat, M., Soler, S. (2019). El profesorado de educación física y su visión sobre los conflictos en una escuela multicultural. *Educar*, 55(1), pp. 183-200. <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/v55-n1-flores-prat-soler>
- Gambau, V. (2019). La mediación en la profesión de la Educación física y deportiva. *Mediación*, 5 (1), pp. 13-20. <https://www.consejo-colef.es/post/mediacion>
- Gutiérrez, L, A, Orozco., J, P. y Alfonso, S. (2016). Proyecto curricular particular en educación física, Bogota, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, M. y Buscá, F. (2016). Cómo se previenen y resuelven los conflictos en una clase de educación física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 51(5), pp. 61-66. [https://www.researchgate.net/publication/290434431\\_Como\\_se\\_previenen\\_y\\_resuelven\\_los\\_conflictos\\_en\\_una\\_clase\\_de\\_educacion\\_fisica](https://www.researchgate.net/publication/290434431_Como_se_previenen_y_resuelven_los_conflictos_en_una_clase_de_educacion_fisica)



- Latorre, J. (2017). Mediación deportiva: una decidida apuesta en la resolución de conflictos. *Derecho y política*, 25 (2), pp. 21-23.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6207456>
- Martín, M., Ríos, O. (2014). Prevención y resolución del conflicto en educación física desde la perspectiva del alumnado. *RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25(2), pp. 162-167.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34506>
- Ministerio de Educación. (2014, 23 julio). Resolución No 200, *Reglamento de trabajo metodológico*. La Habana, Cuba: Ministerio de educación.  
[https://www.moron.gob.cu/images/PDF/nuestraRegion/Educaci%C3%B3n/Direcci%C3%B3n\\_Municipal/RESOLUCION\\_No.\\_200-14.pdf](https://www.moron.gob.cu/images/PDF/nuestraRegion/Educaci%C3%B3n/Direcci%C3%B3n_Municipal/RESOLUCION_No._200-14.pdf)
- Musalem, B., y Castro, O. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica clínica Las Condes*, 26(1), pp. 14-23.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401500005X>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2015). *Educación Física de Calidad: Guía para los responsables políticos*. Paris, Francia: Ediciones Unesco.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2015). *Agenda 2030*: Ediciones Unesco.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Pérez, J.L. (2019). Resolución de conflictos en el deporte: análisis y propuestas. Madrid, España: Editorialreus. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=738382>
- Ramón, M.A, García, M.P. y Olalde, A.J. (2019). Algunas consideraciones sobre la resolución de los conflictos escolares. *Conrado*, 67(15), pp. 135-14.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000200135](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200135)
- Ricardo, O., Escobar, J, C. y Balmore, R. (2004). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador. El Salvador: Colegio García Flamenco.  
<https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/diccionario-de-ciencias-de-la-educacion.pdf>
- Ruíz, A. (1986). Teoría y metodología de la educación física y el deporte escolar. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.  
[https://www.researchgate.net/publication/319761738\\_Teoria\\_y\\_Metodologia\\_de\\_la\\_Educacion\\_Fisica](https://www.researchgate.net/publication/319761738_Teoria_y_Metodologia_de_la_Educacion_Fisica)
- Ruíz, C. (2016). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar desde la actividad física y el deporte. *Revista Ciencia y Actividad Física*, 3 (2), 1-14.  
<http://revistaciaf.uclv.edu.cu/index.php/CIAF/article/view/9>



Sáez de Ocáriz, U., Pere, L. y March, J. (2013). El profesorado ante los conflictos en la educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), pp. 163-176. [https://www.researchgate.net/publication/272657628\\_El\\_profesorado\\_ante\\_los\\_conflictos\\_en\\_la\\_educacion\\_fisica\\_El\\_caso\\_de\\_los\\_juegos\\_de\\_oposicion\\_en\\_Primaria](https://www.researchgate.net/publication/272657628_El_profesorado_ante_los_conflictos_en_la_educacion_fisica_El_caso_de_los_juegos_de_oposicion_en_Primaria)

Sánchez, J. (2016). La mediación en el deporte: ¿una quimera inalcanzable? *iusport.com*, 11(3), pp. 12-17. <https://iusport.com/art/13062/la-mediacion-en-el-deporte-una-quimera-inalcanzable>

Torres, O. (2018). *Material teórico base: algunas reflexiones sobre convivencia escolar*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Torres, R. (2011). *Glosario de términos de Bioética*. La Habana, Cuba: Ciencias Médicas. [http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/pt/Acervo\\_files/Glosario\\_bioetica.pdf](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/pt/Acervo_files/Glosario_bioetica.pdf)

*Conflicto de intereses:*

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

*Contribución de los autores:*

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial Compartir igual 4.0 Internacional

Copyright (c) 2023 Lázaro Lanier López Llerena, María Magdalena Deschappelles Brunet